

LAS FIESTAS PARA EL LIBERTADOR Y MONARCA DE MÉXICO AGUSTÍN DE ITURBIDE, 1821-1823

MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MANTECÓN

El mundo festivo del iturbidismo es notable por su abundancia de fechas significativas y solemnes. En primer lugar destacan las relacionadas con la independencia y su libertador. Luego sigue una serie de fechas asociadas a la nueva patria que no pasaron de ser ceremonias privadas del Congreso y de los principales funcionarios. Se incluyen asimismo los festejos propios de la corte y la familia imperial y, por supuesto, las grandes fiestas de legitimación de la monarquía que se prepararon como magnos espectáculos públicos sustentados en viejos y en nuevos símbolos. El entramado tiene en cuenta el análisis de la arquitectura efímera que sustentó al nuevo imaginario político y los avatares del monarca, su corte y sus opositores, que, a su vez, podemos reconstruirlos en la intención y el desarrollo de cada fiesta.

Palabras clave: Agustín de Iturbide, fiesta, ceremonia, independencia, arquitectura efímera, alegorías, proclamación, coronación, jura de obediencia, legitimación, representación.

The festive world of the Iturbide administration is renowned for its abundance of significant, solemn dates. The main ones include those related to the country's independence and its liberator. This is followed by a series of dates associated with the new country that did not go beyond private ceremonies held by Congress and the main civil servants. Other important dates include court festivities and those associated with the imperial family and, of course, the celebrations to legitimize the monarchy organized as large-scale public shows based on a combination of new and old symbols. The article includes an analysis of the ephemeral architecture that supported the new political imagination and the ups and downs of the monarch, his court and opponents, reconstructed through the aims and staging of each celebration.

Key words: Agustín de Iturbide, celebration, ceremony, independence, ephemeral architecture, Allegories, proclamation, coronation, oath of obedience, legitimization, representation.

Introducción

México surgió como país independiente en septiembre de 1821, después de haber vivido una guerra que se prolongó durante once años. Fue precisamente Agustín de Iturbide quien más ayudó a combatir a los primeros insurgentes y quien se llevó al final las

María del Carmen Vázquez Mantecón, mexicana, es doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Es autora de diversos libros, mapas y artículos referentes al siglo XVIII y XIX mexicano. Entre los primeros se encuentran *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855* (Fondo de Cultura Económica, 1986); *Los días de Josepha Ordóñez* (UNAM, 2005); *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria* (UNAM, 2006), y *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel, 1795-1853* (2a. ed. corregida y aumentada, UNAM, 2008). Su correo electrónico es mvazquez@servidor.unam.mx.

palmas de la victoria, al proponer y lograr un pacto con los representantes de todos los grupos sociales, políticos y económicos que no querían quedar al margen de un proceso inevitable, que se presentaba muy prometedor y que todos abrazaron con gran optimismo. Independencia, religión católica y unión de españoles y americanos, simbolizadas respectivamente por el verde, el blanco y el rojo de su nueva bandera, fueron las tres garantías que ofreció Iturbide y que su ejército juró defender.

La forma de gobierno con la que la antigua Nueva España, ahora Imperio Mexicano, anunció al mundo su existencia fue la de una monarquía moderada constitucional hereditaria, que buscaría a su príncipe en la corte borbónica española. Mientras, fue instalada una Junta Provisional Gubernativa y una Regencia, y dado que no encontraron respaldo en los príncipes propuestos por los Tratados de Córdoba, tuvieron que convertir al héroe de la consumación de la independencia en el nuevo monarca. El criollo Agustín de Iturbide no sólo fue vitoreado como el líder de la causa independentista —en la que sí tuvo un fuerte sustento— sino que luego fue proclamado emperador por un oscuro movimiento promovido por algunos militares, que encontró apoyo entre la gente de la llamada “plebe” y en muchos congresistas, quienes, en su mayoría, un día después lo eligieron como tal.

A partir de ahí, ya no fue tan sonado el favor de todos los mexicanos por él, aunque de todas maneras fueron muchos los que asistieron como público a presenciar una serie de celebraciones oficiales con las que Iturbide buscó su legitimación a través de espectáculos sustentados en viejos y nuevos símbolos, y efigies, aunque —como veremos— sostenidos por alfileres. Sin embargo, es notable el mundo festivo del iturbidismo por su abundancia de fechas significativas y solemnes. Los años de 1821 y 1822 y los primeros meses de 1823 nutrieron de días simbólicos a un calendario que los convertiría en fiestas públicas o en ceremonias privadas. Ellas tendrán que ver con la independencia y sus pactos, con la instalación del Congreso y con los rituales de la monarquía, incluida la familia imperial.

Para las fiestas del primer imperio, se usó el ceremonial empleado en la corte española durante los trescientos años que gobernó la Nueva España. Por eso no faltaron los símbolos y ritos más importantes de las monarquías europeas, aunque acá adicionaron los propios de su nuevo lenguaje político. Las reformas, según el discurso

oficial, tenían que hacerse “por la notable variación de circunstancias que se advierten de aquéllos a esta época”.¹ Son precisamente las grandes fiestas de la independencia y del establecimiento y legitimidad de la monarquía las que evidencian que, desde 1821, sí se vivió la necesidad de transformar las ciudades para que los nuevos símbolos formaran parte de la cultura patriótica inaugurada. No era posible hacerlo desde el punto de vista arquitectónico, porque eso hubiera significado destruir la mayor parte de los edificios, para lo que no había dinero ni tiempo. Elaboraron entonces grandes telones con los que cubrieron sus fachadas y calles presentando enormes pinturas alegóricas y escenografías que mezclaban a las Virtudes y a los genios con los grandes episodios de su reciente historia.

El mundo festivo de esos años nos revela que la “arquitectura efímera”² jugó un papel muy importante en la necesidad de dar educación cívica y de introducir los nuevos valores y sentimientos. Recurrieron a tramoyistas, carpinteros, pintores y otros artesanos, que transformaron las calles y plazas con arcos de triunfo, efigies y paisajes nacionales al gusto de los días del caudillo Agustín de Iturbide. Destreza e invento no faltaron en los decorados festivos entre 1821 y 1823. Si bien esto no era nuevo —el imaginario barroco había cubierto la ciudad con distintas fachadas según cada época—, las obras efímeras fueron, como señaló Antonio Bonet para las fiestas barrocas hispánicas pero que bien se puede aplicar a nuestro caso, una expresión “vivaz y ostentosa, por su carácter provisional que se prestaba a todas las audacias y ensayos”; porque fueron “como un cartel movable, un espejo que refleja la inquietud y la huella de lo aún no fijado, de la novedad y la moda, de lo efímero y lo percedero, de los elementos de sorpresa que podían llamar más la atención de las gentes”.³ En la arquitectura efímera a lo largo del siglo XVIII y en buena parte del XIX, lo mitológico se sustituyó por lo histórico

¹ Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Actas de Cabildo*, 143-A, 17 de enero de 1823.

² Son muchos los estudiosos que se refieren a la arquitectura efímera. Véanse, entre otros, *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983; Pilar Monteagudo Robledo, *Las fiestas reales en la Valencia moderna*, Ajuntament de Valencia, 1995, y Agustín González Enciso y Jesús María Usunáriz Garayoa (directores), *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España moderna (1500-1814)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1999.

³ Antonio Bonet Correa, “La fiesta barroca como práctica del poder”, en *El arte efímero...*, *op. cit.*, p. 59.

y lo emblemático por la alegoría racional,⁴ propuesta que veremos confirmada en los festejos por y para Iturbide.

La documentación con que contamos para las fiestas reales y las ceremonias sucedidas en la Nueva España a lo largo del siglo XVIII nos muestra que, respecto de las peculiaridades de la fiesta barroca, sufrieron —sólo a partir del decenio de los setenta— algunas modificaciones formales. Éstas pueden resumirse, a grandes rasgos, en el intento de control sobre la gente común y en la supresión de algunos de sus saraos civiles o profanos; en la inauguración de un discurso de moderación que apelaba a que los gastos habían sido mucho menores que en tiempos pasados; en la reducción de los días festivos; en la presencia de militares y burócratas que exigían un lugar en fiestas y ceremonias; en el acortamiento de la ruta recorrida por los virreyes de Veracruz a la ciudad de México a partir de 1766, y, entre otras cosas, en los afanes pedagógicos de cada fiesta. Sin embargo, siguió viva la continuidad de la monarquía y el carácter propagandístico del régimen, reflejado en los paseos de las autoridades, en la ornamentación de las fachadas, arcos triunfales y calles, en la exaltación de las virtudes de reyes, príncipes y virreyes, en la lealtad y privilegios para la ciudad o las instituciones organizadoras, en el peso de la religión, en el lenguaje de las alegorías aplicado a cada momento histórico, en los fuegos de artificio y diversiones, en las corridas de toros a pesar de algunas prohibiciones, y finalmente, en la arquitectura efímera adaptada a las nuevas circunstancias, como el enorme telón pintado para la jura de Carlos IV, que representaba un edificio neoclásico con el que cubrieron la construcción barroca del Ayuntamiento, institución que ahora se sentía ilustrada pero que, como antaño, financiaba el festejo.⁵

⁴ *Ibid.*, p. 61. Véase asimismo lo referente a fiestas reales u oficiales en Francisco de la Maza, *La mitología clásica en el arte colonial de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968, donde leemos, entre otras cosas, que en el proyecto de arco de triunfo de los plateros para festejar la entronización de Carlos IV en 1790 el virrey conde de Revillagigedo ordenó que una estatua de Saturno fuera sustituida por otra que representara una virtud del monarca. Se eligió la “Obediencia filial”.

⁵ Lamentablemente no contamos todavía con un estudio amplio y comparativo sobre las características de la fiesta a lo largo del siglo XVIII novohispano, y en concreto, a partir de las Reformas Borbónicas. El libro de Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, se refiere únicamente a las prohibiciones que —supuestamente— afectaron las diversiones populares y algunas fiestas de carácter religioso. Por otro lado, suele dominar la creencia de que en los últimos decenios del siglo XVIII hubo un cambio radical respecto, sobre todo, de las fiestas reales ocurridas durante los siglos anteriores. Baso mi opinión escéptica de esto en una rica documentación que se encuentra principalmente en el Archivo

Otro asunto que estará presente es el de la estrecha y ancestral relación que se da entre la fiesta y la política. Comparto aquí la tesis de Roger Chartier, para quien la fiesta es “una gramática simbólica que permite enunciar, dándolo a entender o haciéndolo ver, un proyecto político”.⁶ También lo que al respecto ha sostenido Jorge Alberto Manrique, quien señaló que, cuando la fiesta es legítima, es un instrumento de conservación del orden, no necesariamente del monárquico, sino del orden del mundo en un sentido más general y antiguo, esto es, aquél en el que la comunidad se reconoce a sí misma. Cuando esto no se cumple, la gente se desentiende o simplemente no le concede ningún valor.⁷ Durante el imperio de Iturbide, al lujo y la ostentación, a los superlativos de un discurso que vio siempre en las fiestas a un pueblo “inmenso”, la mejor escenografía, o la mayor muestra de devoción y de acuerdo, correspondió, sin embargo, una realidad que mostraba la escasez de recursos pero, sobre todo, la fragilidad del gobierno y el escepticismo de los muy pronto desencantados mexicanos.

He estructurado este análisis en cinco apartados, en los que me refiero a un abultado calendario festivo que incluye las fiestas y las ceremonias del régimen y algunas de las del llamado pueblo. Están también las fechas más importantes respecto de la independencia y su libertador, que podríamos considerar como las que tuvieron mayor legitimación por parte de sus públicos. Asimismo me refiero

General de la Nación, referente a la jura de Luis I en 1724; la jura de Fernando VI en 1747 y la ceremonia de sus exequias en 1759; la jura de Carlos III en 1760; la jura de Carlos IV en 1789 y 1790; la jura de Fernando VII en 1808; la jura que hizo el ejército de la Constitución en 1812, y a las fiestas por el advenimiento de Fernando VII en 1814. Véanse también Diego García Panes, *Diario particular del camino que sigue un virrey de México*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, 1994; Manuel Romero de Terreros, “La jura de Felipe V”, *Apostillas históricas*, México, Editorial Hispano Mexicana, 1945; Beatriz Berndt, “Discursos de poder en un nuevo dominio: el trayecto del virrey marqués de las Amarillas de Veracruz a Puebla, las fiestas de entrada y el ceremonial político”, *Relaciones*, v. 26, n. 101, 2005; Delfina E. López Sarrelangue, “Los festejos de la toma de posesión del virrey Venegas”, *Anuario de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año 1, 1961; Esteban Sánchez de Tagle, “Guerra de prelacones. El privilegio, la ceremonia y la publicidad: dilemas de los primeros regidores constitucionales de la ciudad de México”, en Beatriz Rojas (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Centro de Investigación y Docencia Económicas, en prensa, y Guillermo Tovar y de Teresa, “De fiestas, arquitecturas efímeras y enigmas”, en Octavio Paz, *Los privilegios de la vista*, México, Centro Cultural Arte Contemporáneo, 1990, quien basado en las tesis del mismo Paz sostiene que “persevera el espíritu barroco en las fiestas finiseculares del siglo XVIII y principios del XIX”.

⁶ Roger Chartier, “Disciplina e invención: la fiesta”, en *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995 (primera edición en francés, 1987), p. 32.

⁷ Jorge Alberto Manrique, “Comentario”, en *El arte efímero...*, op. cit., p. 84.

a las fiestas de la patria, que no pasaron de ser ceremonias privadas del Congreso y de la corte, pero sobre todo, a las que más ocuparon la atención del régimen, que tenían que ver con la unción y la certificación de su emperador. Para todas ellas, he tratado de incluir una documentación que no sólo da cuenta de lo sucedido en la capital. Nunca nuestra territorialidad fue más grande que durante el imperio de Iturbide por la anexión de Centroamérica, región que también informó haber celebrado la coronación y las juras de obediencia al monarca.

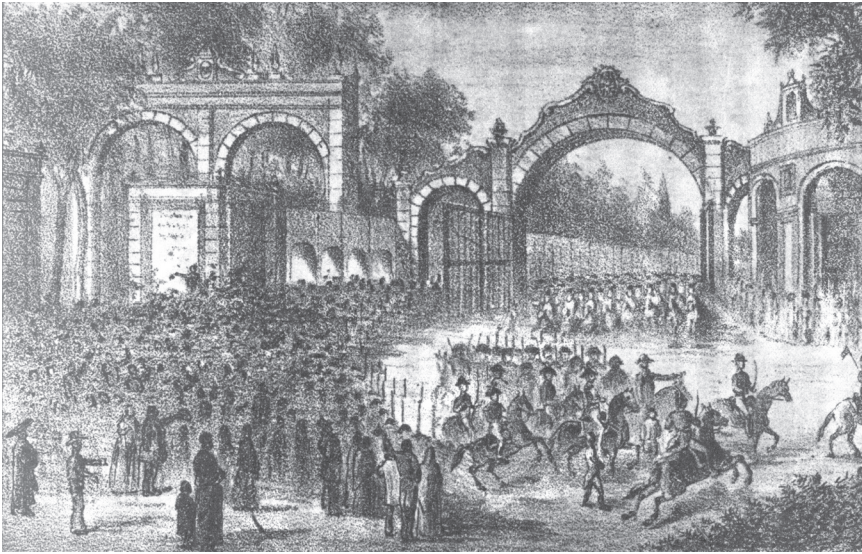
Las fechas de la independencia

La pasión por el libertador y su hazaña desataría una serie importante de saraos y de ceremonias con las que el nuevo reino festejó la independencia. La fiesta empezó en la misma cuna del libertador, la ciudad de Valladolid —que se sintió la representante de su patria chica— donde el 21 de agosto de 1821 fue recibida en fastuosa “entrada pública” Ana Huarte de Iturbide, “digna esposa del inmortal héroe mexicano”. Arcos de triunfo, músicas, canciones patrióticas, letreros alusivos a la independencia, colgaduras, banderolas, flores, cadenas rotas pintadas, así como un carro triunfal donde sentaron a la “ilustre Ana” —a la que le hicieron honores de capitán general, doncellas vestidas de verde, blanco y rojo en alusión a las tres garantías y copiosas lágrimas de ella y del respetable, fueron, entre otras cosas, el pretexto de los vallisoletanos para demostrar que tenían “sentimientos de decoro e ilustración”.⁸

Esto sólo fue el preámbulo para la gran acogida que la ciudad de México daría a su héroe. El 27 de septiembre de 1821 se llevó a cabo la entrada del Ejército Trigarante — la fecha coincidió con el cumpleaños 38 del libertador— día que fue considerado la data definitiva que marcaba el inicio de la emancipación política. El Ayuntamiento no tenía fondos para tal solemnidad, pero el alcalde Juan José de la Acha prestó de su bolsa 20 000 pesos sin ningún interés. Cerca de sesenta mil espectadores presenciaron esa marcha del

⁸ *Entrada pública en Valladolid de la señora doña Ana Huarte de Iturbide, digna esposa del inmortal héroe mexicano*, Impreso en Valladolid y por su original en México en la imprenta de los ciudadanos militares independientes D. Joaquín y D. Bernardo de Mira... a expensas del capitán D. José Guadalupe Palafox y Lozada, ¿1821?

mayor ejército que se había visto en la capital —se calculan más de diez mil hombres para los que se construyó el primer arco de triunfo— encabezado por un Iturbide al que le dolía una pierna, pero que iba elegantemente vestido de frac verde y montado en un caballo prieto, y quien fue sinceramente vitoreado y aplaudido no sólo por los de su misma clase sino por todos los sectores de la sociedad que, desde calles, balcones y azoteas adornados e iluminados por los mismos ciudadanos, fueron testigos del suceso. Lucas Alamán recordaría además la importante presencia de las mujeres, quienes desde las mirandas de sus casas llamaban la atención no sólo por sus moños y cintas de colores sino por sus “altaneras peinetas de carey”.⁹ Para Carlos María de Bustamante, se trató del “día más fausto que pudiera ver la nación mexicana”.¹⁰



Entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, grabado de autor anónimo, sin fecha, en Enrique Olavarría y Ferrari, La independencia. Memorias de un criollo, 1821, México, Casa Editorial de Filomeno Mata, 1883

⁹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, t. V, p. 329-334.

¹⁰ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, t. V, p. 327.

En la imagen con la que acompaño al texto, podemos ver el momento en que el ejército entra por la garita de Belén, dado que la orden de reunión fue en Chapultepec. Esta garita fue reconstruida en 1777, justamente en el punto donde confluían la calzada de Chapultepec, donde estaba su antiguo acueducto, y el inicio de una nueva avenida que se llamó del Paseo Nuevo. Aunque pareciera un arco de triunfo de la arquitectura efímera, se trataba de una hermosa construcción de cal y canto que ostentaba en la clave del arco las armas del monarca español,¹¹ debajo de las que pasaron las orondas tropas trigarantes. El ejército recorrió ambas calzadas, para tomar después la calle de San Francisco, en cuya entrada sí había un efímero arco que mencioné más arriba, en donde esperaba el Ayuntamiento al héroe de la hazaña.

Una vez en el balcón principal del otrora palacio virreinal, Iturbide pasó revista al ejército junto con Juan O'Donojú, quien fuera el último virrey representante de la corona española. Luego el héroe mexicano asistió a una magna función en catedral asistida por el arzobispo —ocupando el lugar que se destinaba a los virreyes— para refrescarse después en un banquete que le ofreció el Cabildo. Hacia la tarde se presentó en otro desfile por las iluminadas calles de la capital, y en la noche no se perdió la función de teatro, donde siguió recibiendo aplausos y vivas. Ese día, el libertador recibió la llave de oro de la ciudad —que ritualmente devolvió al alcalde ordinario más antiguo y las monedas de oro y plata grabadas con las armas imperiales que arrojó a las gentes del pueblo.¹² Al día siguiente, 28 de septiembre, fueron solemnemente instaladas la Regencia y la Junta Provisional Gubernativa y después fueron todos ellos a catedral a dar gracias. Y para seguir con los agradecimientos por el venturoso suceso de la emancipación, se organizó una ceremonia religiosa que ocurrió en la Villa de Guadalupe el 12 de octubre siguiente, a la que asistieron los principales funcionarios encabezados por Agustín de Iturbide, presidente de la Regencia.¹³

¹¹ Para conocer una descripción detallada de la garita, véase Juan de Viera, *Breve compendiosa narración de la ciudad de México, corte y cabeza de toda la América Septentrional, 1777*, en *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1780). Tres crónicas*, prólogo y bibliografía de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

¹² *Boletín del Archivo General de la Nación*, v. X, n. 3, p. 483-486; Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*; Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico...*, *op. cit.*, p. 327-329.

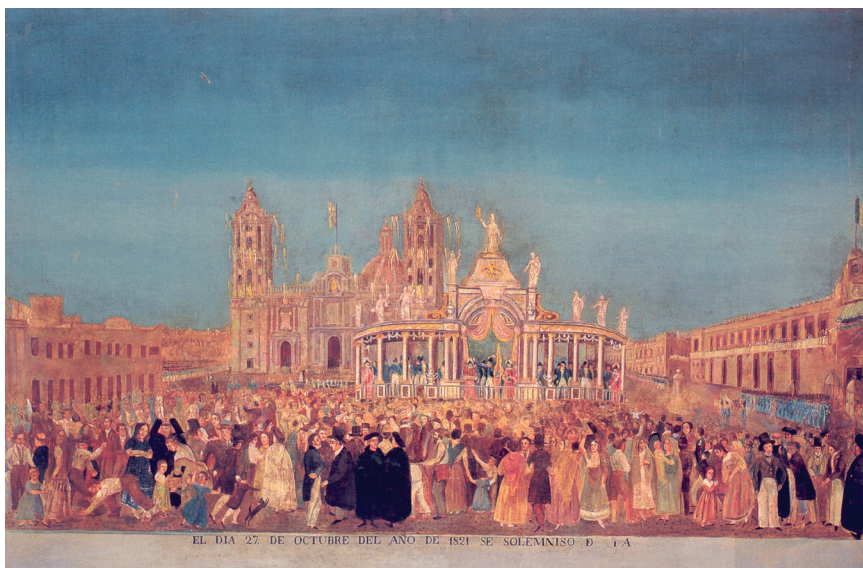
¹³ Francisco Solano, *Las voces de la ciudad de México a través de sus impresos, 1539-1821*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. LXX.

Al cumplirse un mes de la entrada del Trigarante a la capital, esto es, el sábado 27 de octubre, tuvo lugar en esta misma ciudad la jura solemne de sostener la independencia. La Regencia había ordenado que en todos los confines del imperio se hiciera “en la forma y con la magnificencia que se hacían antes las juras de los reyes”, que ocurrió poco a poco a lo largo y ancho del territorio, entre los meses de septiembre de 1821 y marzo de 1822.¹⁴ Según las actas enviadas desde muy diversos pueblos, villas y ciudades que fueron obligados a reportarlo, se trató de un gran festejo que incluyó por lo general baile, iluminación, peleas de gallos o corridas de toros, como las de la fiesta de Coatepec Chalco, desde donde informaron que “en el mismo día, en obsequio de tanto beneficio, se torearon unos toritos con lo que concluyó nuestra alegría”.

La jura, que tuvo lugar en la ciudad de México ese 27 de octubre, fue convocada para todo el público en la plaza de armas, donde —dentro de la elipse en que estaba colocada la estatua ecuestre del monarca Carlos IV— se montó sobre ella un templete que la cubría toda.

En su base pusieron unos lienzos llenos de figuras alegóricas que representaban “la elevación de América septentrional al rango de nación independiente y libre”, simbolizada por un trono en el cual estaban el cetro y la corona imperial. También “la América que subía unas gradas conducida por Iturbide” y otra con los generales del Ejército Trigarante con plumaje y banda tricolor. Por último pintaron varios “genios” con carcaj, flechas y macana —en alusión a los guerreros del México antiguo— que sostenían un letrero que decía: “Al solio augusto asciende, que ya de nadie tu corona pende”. La parte alta de la estatua del monarca español quedó cubierta

¹⁴ Decreto de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del 13 de octubre de 1821, Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), *Gobernación*, Sin Sección, caja 14, exp. 3. La fórmula del juramento era: “¿Reconocéis la soberanía de este imperio representada por su Junta Provincial Gubernativa? ¿Juráis obedecer sus decretos, observar las garantías proclamadas en Iguala por el ejército del Imperio Mexicano con su primer jefe, los tratados celebrados en la villa de Córdoba y desempeñar fielmente vuestro encargo en servicio de la nación? Si así lo hicieréis, Dios os lo ayude, y si no, os lo demande”. En el AGN están todas las actas de muchas poblaciones, villas y ciudades que dieron cuenta de haber llevado a cabo la jura. La gran mayoría coincide en señalar que se realizó con gran solemnidad a pesar de carecer de fondos, gracias a las aportaciones de vecinos distinguidos, y que se invitó a los paseos y refrescos sólo a “personas decentes”. Es interesante la consulta que se hizo en la misma ciudad de México sobre si se debían pagar los salarios de los individuos que no habían jurado, a lo que Iturbide respondió que no, o las denuncias de vecinos que no quisieron jurar. Por ejemplo, entre los carmelitas, no juraron todos porque había varios desafectos a la independencia. Véase AGN, *Gobernación*, leg. 8, caja 1, y Sin Sección, cajas 9, 13, 16, 16.1, 19, 22 y 29.



La jura de la independencia, óleo sobre tela, sin fecha, de autor anónimo.
Colección del Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México, INAH

con un remate en el que estaba un nopal sobre el que se paraba un águila que simbolizaba “la libertad de la nación”.¹⁵ En la imagen que ofrezco aquí, pintada probablemente pocos años después del suceso,¹⁶ no importan tanto los edificios de la plaza como el templete, sus símbolos y la gente que asistió, entre la que no faltaron los grupos populares y los de la llamada elite, pertenecientes a todos los estados —eclesiástico, civil y militar—, que animadamente con su presencia dan fe del acto convocado.

Según las crónicas oficiales, los edificios de la plaza de armas transformaron sus fachadas, como el de las Casas Consistoriales, que tenía un gran cuadro que contenía una pintura alegórica de una “her-

¹⁵ *Gaceta Imperial de México*, martes 30 de octubre y jueves 1o. de noviembre de 1821. No sobra quizá recordar que, a propósito de las imágenes pintadas para cada ocasión, sólo contamos con la descripción que hicieron de ellas los distintos cronistas.

¹⁶ Según la opinión de María Teresa Suárez Molina, debe fecharse cerca de 1821. Véase de esta autora “La Plaza Mayor de México”, *De la Patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Museo Nacional de Arte, 2000, p. 110. Por su parte Esther Acevedo sostiene que fue pintado en 1834. Véase al respecto “Los símbolos de la nación en debate (1800-1847)”, en *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.

mosa matrona" coronada de torres con el escudo de armas a sus pies, que simbolizaba la ciudad de México, flanqueada por la Libertad y por la Paz, que le ponían respectivamente su gorro frigio y su corona de laurel. Muchos inmuebles públicos compitieron por el mejor adorno y no faltaron los arcos de triunfo adornados con candiles de plata y de cristal. Los miembros del Cabildo y algunas corporaciones hicieron juramento de sostener el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba —donde O'Donojú reconocía la independencia.

Por la tarde se formó un paseo del pendón imperial —reivindicación obsoleta para una monarquía constitucional, si recordamos que desde 1812 se había suspendido el paseo del pendón real de los españoles por decisión de sus Cortes— que anduvo por la que desde tiempos de la Colonia fue la ruta oficial de las procesiones en las principales fiestas civiles y religiosas. Me refiero a las calles del Portal de Mercaderes, Plateros, San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Reloj y Seminario, hasta volver al templete de la gran plaza donde el rey de armas leyó el acta de independencia y el Plan de Iguala. Después, el alcalde, con el pendón en la mano, hizo la primera proclamación de cara al Oriente, a lo que respondió la gente del pueblo que así la juraba recibiendo a cambio algunas monedas acuñadas para la ocasión, que les fueron arrojadas, y al son de las salvas y de los repiques se procedió a la jura hacia los otros tres rumbos cardinales. Aunque esa tarde fue lluviosa, la plaza mayor y las calles aledañas estuvieron siempre repletas de un público que gozó de las ceremonias y que disfrutó en la noche de la iluminación del templete y de los principales edificios, luces que se prolongaron por tres días. Lugar importante ocupó el teatro, que ofreció comedias en esas fechas, para lo que fue ricamente adornado e iluminado.

Al día siguiente —el 28 de octubre— hubo una misa solemne en catedral para "implorar por la felicidad del imperio", y en la tarde tuvo lugar una corrida de toros. El tercer día fue de "besamano general" que significó la felicitación de las corporaciones a Iturbide, quien respondió con un discurso, y el cumplido que recibieron los regentes por parte de las autoridades, los eclesiásticos, los seculares y la oficialidad del ejército.

La penúltima solemnidad de ese año de 1821 tuvo lugar el 16 de noviembre, con una función que fue por la mañana y también por la tarde en la iglesia de San Francisco, en honor de la virgen María en el misterio de su Concepción Purísima, por cumplirse

el primer aniversario de la partida de Iturbide de la capital para empezar su campaña independentista. Agustín dio gracias a Dios, quien por su mano acordó la empresa de liberación. Varios coros cantaron un tedéum, mientras los de la Regencia y algunas corporaciones desfilaron en procesión por algunas calles en una carrera dilatada que llegó hasta Santa Isabel hacia la tarde de ese día. El cronista de la *Gaceta Imperial de México* concluyó su reseña afirmando que se había tratado de una demostración positiva de que el pueblo mexicano sabía apreciar el mérito y las virtudes del libertador de la patria y respetar los actos religiosos, al tiempo que manifestaba su placer con “moderación y templanza”.¹⁷ La última ceremonia de ese año, también para unos cuantos selectos invitados, tuvo lugar el 30 de diciembre en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad en acción de gracias por haberse conseguido la gloriosa independencia “sin efusión de sangre y sin los demás horrores consiguientes a la guerra”.¹⁸

Las fiestas de la nueva patria

Ella, la patria, estuvo muy presente en el discurso de todos los que de algún modo pretendieron desde 1821 legitimarla. La nombraron en relación con su bienestar, con su unión, con la honra de su memoria, con su libertador, con sus símbolos. Las fiestas que se sucedieron, relativas a asuntos de la patria, fueron llamadas “festividades

¹⁷ *Gaceta Imperial de México*, sábado 17 de noviembre de 1821.

¹⁸ Se llegaba al santuario, distante una legua de la capital y cercano a Tacubaya, por una calzada llamada de La Piedad que era prolongación del antiguo Paseo de Bucareli. Durante la primera mitad del siglo XIX los mexicanos fueron muy devotos de la imagen de la virgen de la Piedad, veneración que provenía desde fines del siglo XVI. Véase Hernando Ojea, *Libro tercero de la Historia religiosa de la Provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, México, Museo Nacional, 1897, donde dedica el capítulo sexto a la fundación del convento de Nuestra Señora de la Piedad. En el siglo XVII, el padre Francisco de Florencia en su libro *Zodiaco mariano* (Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, 1a. edición en 1755), escribió que la ciudad de México se hallaba favorecida por María Santísima con cuatro santuarios que la rodeaban: al norte el de Guadalupe, al poniente el de los Remedios, hacia el sur el de la Piedad y por el oriente el de la Bala. La importancia de estas imágenes en el fervor de los capitalinos continuó durante los dos siglos siguientes. Prueba de ello está en el escrito del licenciado Mariano Fernández de Echeverría y Veytia sobre esos cuatro santuarios, elaborado hacia fines del siglo XVIII y publicado después de su muerte, titulado *Baluartes de México. Descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble, leal e imperial ciudad de México, capital de la Nueva España, a los cuatro vientos principales, en sus extramuros, y de sus magníficos santuarios, con otras particularidades*, Méjico, Alejandro Valdés, 1820.

nacionales” y formaban parte de un grupo más amplio que luego denominaron “de corte”, dada la forma monárquica con la que el nuevo país abrió los ojos al mundo político. Los diputados del Congreso determinaron, a partir de dos decretos, que se haría “fiesta” con objeto de conmemorar las fechas significativas tanto las relativas a la independencia como a la formación del nuevo gobierno. En el primero de ellos, fechado el 10. de marzo de 1822, determinaron festejar el 24 de febrero que conmemoraba el día que Iturbide propuso en 1821 el Plan de Iguala, que desencadenó el pacto independentista y que evocaba también, que fue un 24 de febrero aunque de un año después, cuando se instaló el Congreso en medio del repique general. Asimismo sería fiesta el 2 de marzo que recordaba la publicación del Plan de Iguala y la ceremonia de juramento de fidelidad a Iturbide y a su plan por parte del ejército. Además lo serían el 16 y el 27 de septiembre, que conmemoraba el inicio de la lucha independiente y su consumación con la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México. Estas fiestas fueron nombradas “festividades nacionales”, las que debían ser celebradas con salvas de artillería y misa, a la que tenían que asistir las autoridades y toda la corte vestida de gala, “usando el ceremonial de las felicitaciones”.

En un segundo decreto, fechado el 12 de agosto de ese año de 1822, refrendaron el anterior, y agregaron algunas “fiestas de corte” —que ya no definieron como “nacionales”— que se referían a los episodios de Iturbide como nuevo monarca, quien fue proclamado como tal por una facción del ejército la noche del 18 de mayo. Se trata del 19 de mayo, día en que el Congreso lo eligió como emperador; del 28 de agosto, que celebraba “los días” —el santo— de Su Majestad Imperial y el del príncipe heredero; del 27 de septiembre, aunque ahora por ser también ese día el cumpleaños de Iturbide y finalmente del 30 de septiembre, cumpleaños del príncipe. Es significativo que agregaran a esta lista el 12 de diciembre que, si bien era asimismo una fiesta obligatoria del calendario religioso vigente en aquel México, lo incorporaron como fiesta de “corte”, definiéndolo como el día “más grande para esta América, por la maravillosa aparición de María Santísima de Guadalupe”.¹⁹

¹⁹ Decreto del Congreso del 10. de marzo de 1822, adicionado con otro del 12 de agosto de ese año. Véase Decreto del Congreso del 12 de agosto de 1822, en vista de la consulta de Mariano Zúñiga y Ontiveros sobre días feriados, fiestas de tabla y de corte y notas cronológicas que deben fijarse en los calendarios, dado a conocer por el ministro de Justicia y Negocios

En cuanto a las fechas de “Tabla u obligatorias”, que estaban relacionadas con la fe católica profundamente arraigada en la gran mayoría de la población y según el segundo decreto, seguirían siendo las mismas que regían en la corte novohispana en el momento de la independencia, salvo la de san Hipólito, celebrada el 13 de agosto, que sólo se mantenía en el calendario porque era patrono de la ciudad de México.²⁰ Respecto de esta fiesta, cuenta Lucas Alamán que nunca se llevó a cabo,²¹ tal vez porque era muy fuerte el simbolismo que había tenido como fecha de los españoles al recordar en ella la victoria de la conquista. Aparece también como fecha de tabla el 17 de septiembre, instituida para recordar a las víctimas de la patria, día en que se haría una función solemne en las parroquias de todo el imperio.²² Estas fiestas de tabla eran importantes porque no se trabajaba, y así lo señala Alamán al decir que había que conocer ese calendario, pues esos días cerraban los tribunales. Sabemos que Iturbide no se perdió la procesión del Corpus a la catedral ocurrida el 6 de junio de 1822, que aprovechó para aparecer una vez más públicamente, y que capitalizó al ser su nombre el que convocaba a la participación de la corte y de los principales funcionarios, que, al final, lo acompañaron en “cortejo” hasta su casa.

Es interesante acercarse a lo sucedido en esas “fiestas nacionales” y las llamadas “de corte”, una vez que se cumplió su primer

Eclesiásticos el 23 de agosto de 1822, Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fondo XLI, carpeta 18, 1363.

²⁰ Las fiestas de tabla de la nueva corte mexicana, además de San Hipólito, fueron las de la Purificación de Nuestra Señora (2 de febrero), Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo (fechas móviles), San Pedro y San Pablo (29 de junio), Corpus Christi y su octava (fecha móvil), la Asunción de Nuestra Señora (15 de agosto), Santa Rosa de Lima (30 de agosto), la virgen de los Remedios (1° de septiembre) y la virgen de Guadalupe (12 de diciembre).

²¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 639. Recordemos que el día de San Hipólito, los españoles hacían la fiesta del paseo del pendón, estandarte real que rememoraba uno traído y usado por Hernán Cortés, del que hay distintas versiones sobre su paradero. Se mandó hacer varios a lo largo del tiempo, que eran resguardados en el Ayuntamiento, y que llegaron a simbolizar a la persona del monarca. El magno paseo era por las principales calles de la capital, recordando que un 13 de agosto concluyó la conquista de la ciudad de Mexico-Tenochtitlan y de su principal señorío.

²² La primera celebración del 17 de septiembre tuvo lugar en algunas iglesias de la capital ese año de 1822. No faltó quién se quejara de que el “aniversario fúnebre” se hubiera rememorado también con una función de ópera. Véase Junius, *México ríe y México llora a la misma hora*, Biblioteca Nacional de México, Fondo Lafragua (en adelante, LAF), 257. Esta fecha —17 de septiembre— sería muy importante una vez caído el emperador. Véase María del Carmen Vázquez Mantecón, “Las reliquias y sus héroes”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. 30, 2005.

aniversario a partir de que fueron decretadas. No hay registros de que las clases populares hayan participado en ellas. Para el 16 de septiembre de 1822 y el 27 de ese mes y año, ocupaban más la atención de los escasos periódicos las fricciones entre Iturbide y el Congreso. Esas fechas se recordaron en la capital entre los prominentes de la corte y sus principales funcionarios vestidos de gala, con salvas de artillería, algún repique a vuelo y misa de acción de gracias, además de que el 27 hubo “besamanos” en casa de Iturbide.

Lo mismo sucedió con las demás fiestas denominadas de “corte” como el 24 de febrero y el 2 de marzo de 1823, que por cierto merecieron una sola y escueta mención por parte de Carlos María de Bustamante en su *Diario*, quien se mofó de los aniversarios porque señaló, por un lado, que el Plan de Iguala no se había cumplido, mientras, por otro, los diputados estaban presos. No le parecía raro a este autor que en breve se instaurara otra fiesta “en celebridad de haberse quebrantado” tanto el plan como los juramentos de fidelidad a él.²³ En cuanto a la del santo y cumpleaños del monarca y príncipe heredero, en la capital lo único que hubo fue un besamanos y una misa, siendo más bien en algunas provincias donde hubo fiesta, como en Guadalajara donde juntaron el regocijo de la coronación con el día del santo de Iturbide —28 de agosto— o en Durango, donde el júbilo público fue por su cumpleaños del 27 de septiembre de 1822, en el que aprovecharon la ocasión para dar a conocer a la gente “el pabellón nacional que importa no sólo su vista, sino que el pueblo sepa a lo que alude y cuál es la causa y motivo de esa divisa”.²⁴ Respecto del 19 de mayo, que conmemoraría la elección que hizo el Congreso en la persona de Iturbide para que él fuera el emperador de México, esta fecha nunca llegó a celebrarse porque el aludido no tuvo tiempo siquiera de completar un año sentado en el trono imperial. El 19 de marzo de 1823 abdicaba, a pesar de haber reinstalado al Congreso que había disuelto, e impotente ante el avance y la determinación de los que clamaban para que el país tuviera un gobierno republicano.

²³ Carlos María de Bustamante, *Diario Histórico de México*, lunes 24 de febrero y domingo 2 de marzo de 1823. En el Archivo General de la Nación sólo se conserva el acta enviada por el Ayuntamiento de Quetzaltenango sobre la solemnidad con la que celebró el 24 de febrero de 1822, AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 22, exp. 6.

²⁴ AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 39, exp. 3 y caja 29, exp. 3.

Verdaderas fiestas de "corte"

Se trata de una serie de fiestas públicas de legitimación del emperador, que tuvieron lugar en medio de un despliegue enorme de organización y recursos y que se prepararon como grandes espectáculos para un público nutrido que asistió escéptico a esas representaciones. Me refiero a la ceremonia de coronación el 21 de julio de 1822; a las juras de obediencia y a la proclamación pública que tuvieron lugar en todo el imperio en distintas ciudades, villas y pueblos entre septiembre de 1822 y enero de 1823, y a tres días de fiesta entre el 14 y el 16 de diciembre de 1822 que se organizaron precipitadamente en la capital en homenaje a un emperador que regresaba abrumado de Jalapa, a donde había ido a "combatir a los alzados por la República".

Proclamación de Agustín I y coronación solemne

La noche del 18 de mayo de 1822, Agustín de Iturbide fue proclamado emperador por una facción del ejército al que se había incorporado el regimiento de Celaya. De éste provenía un sargento, Pío Marchá, quien —según Lucas Alamán— hizo tomar las armas a la tropa declarando el nombre de Agustín I en medio del estruendo de las salvas de artillería de todos los cuarteles, de la movilización de la gente de los barrios, y de los repiques de las campanas de catedral. Pasaron primero por su casa —conocida como el palacio de Moncada, asunto del que muestro una bella imagen que desde ese tiempo intentó recrear la escena como una prueba de legitimidad del hecho— a gritarle vivas, y concluyeron en la noche en el teatro, donde se interrumpió la función para que su ayudante, el coronel Rivero, comunicara la proclamación en medio del aplauso de los concurrentes. Como por arte de magia, hacia las diez de la noche "estallaron las dianas, los repiques, los balazos, las salvas de cañón, los gritos de los léperos".²⁵ Un grupo de generales iturbidistas formó un memorial para el Congreso anunciándole a éste la proclamación.

²⁵ Rafael Heliodoro Valle, "Iturbide, varón de Dios", *Artes de México*, México, n. 146, 1971, p. 64-67.



Agustín de Iturbide proclamado emperador en 1822, acuarela en seda de autor anónimo, sin fecha. Colección del Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México, INAH

A la mañana siguiente, reunidos desde muy temprano, los diputados invitaron a Iturbide, quien se presentó en la sesión a las diez de la mañana junto con sus fieles, que entraron gritando vivas al emperador y muera a los traidores. Al fin de un acalorado debate, 67 diputados contra 15 lo eligieron emperador constitucional. Dos días después —el 21 de mayo— Iturbide, aludiendo a que por nombramiento del Congreso era emperador de “Méjico”, juró ante ellos invocando a Dios y los Santos Evangelios que defendería la religión católica; que en todo lo que hiciera no vería sino por el bien y el provecho de la nación; que se subordinaba a los decretos del Congreso para exigir cantidad alguna de frutos, dinero u otra cosa; que no iba a tomarle a nadie sus propiedades y que iba a respetar la libertad política de la nación y la de cada individuo. Asentó al final que, si hiciera lo contrario a lo que había jurado, no debía ser obedecido.²⁶

²⁶ *Idem.*

El 17 de junio, el reverente “Agustín, por la Divina Providencia y por el Congreso de la Nación primer emperador constitucional de México”, decidió que en todas las iglesias seculares y regulares del imperio se hicieran rogativas públicas por tres días en los que no habría ninguna diversión ni espectáculo profano. A propósito, explicó en su decreto, que lo hacía así porque estaba convencido de la necesidad “de recurrir al cielo”, para que el Todopoderoso le prestara los auxilios y luces “para gobernar felizmente los pueblos que su Providencia se ha dignado confiar a mi cuidado”.²⁷ Era urgente entonces proceder a la coronación, por lo que todo fue preparado para que, el 21 de julio de ese año de 1822, Agustín I fuera entronizado en una larga ceremonia que tuvo lugar en la Catedral Metropolitana.

Para la coronación, una comisión de los diputados elaboró un detallado proyecto de ceremonia de 63 artículos, que debía ser cumplido paso a paso y que fue íntegramente copiado de los rituales de la corte española —y que se adaptó también al ritual romano traducido por el provincial de los dominicos Luis Carrasco— con la salvedad de que ahora, en vez de “vasallos”, los habitantes se nombraron “súbditos”, con la aclaración de que en todos los sitios donde se mencionaba la monarquía absoluta fue sustituida por la palabra “constitucional”, con la presencia del presidente del Congreso como el depositario de la corona en la testa de Iturbide, y entre otras cosas, con la supresión de los tres días de ayuno que precedían a toda coronación.²⁸ En el ceremonial de la corte de Iturbide, se estipulaba el lugar que ocuparía cada uno de los que formarían parte del espectáculo, que si bien no fue definido como tal por sus organizadores, si consideraron al lugar donde se realizaría —la catedral— el “teatro de la augusta función”,²⁹ al que dejaron entrar a la gente del pueblo el día anterior para que viera los decorados.

²⁷ Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fondo XLI-I, carpeta 18, 1344, 17 de junio de 1822.

²⁸ “Adición al proyecto de ceremonial impreso el 17 de junio de 1822”, *Gaceta Imperial de México*, documento publicado el 20 de julio de 1821. Véase también Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 624-625. Alamán detalla cómo se llevó a cabo la coronación en medio de una terrible escasez del erario, que implicó pedir prestadas las joyas. Agrega que los trajes se imitaron de las estampas que representaban la coronación de Napoleón, encargándose de hacerlos una modista francesa que se decía baronesa.

²⁹ *Proyecto del ceremonial que para la inauguración, consagración y coronación de Su Majestad, el emperador Agustín Primero, se presentó por la comisión encargada de formarlo al Soberano Congreso en 17 de junio de 1822*, México, Imprenta de D. José María Ramos Palomera en el Convento Imperial de Santo Domingo, en AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 25, exp. 10.

La plaza de armas fue toda revestida con pinturas que mostraban alegorías del “voto nacional” y con retratos de Su Majestad y le pusieron gradas para que el público viera la marcha —que se hizo bajo la vela del Corpus desde las nueve en punto de la mañana con las calles previamente adornadas—, la entrada al santo recinto y la salida de la corte, incluido su monarca coronado.

Abría el cortejo que acompañó a Agustín I un escuadrón de caballería que portaba la bandera y el escudo del imperio, en el que reaparecía a los ojos de los mexicanos el viejo símbolo del nopal nacido de una peña que salía de la laguna, sobre la que ahora se posaba con el pie izquierdo un águila coronada con las alas extendidas. Seguían las antiguas parcialidades de San Juan y Santiago, miembros del clero regular y del secular, de los tribunales, de la universidad y de las oficinas. Luego venían los ayudantes de ceremonia con las insignias de la familia real, una comisión de 24 diputados y los generales que portaban las insignias del emperador y de la emperatriz, que consistían en anillos, coronas —la de Iturbide remataba con un mundo y sobre él una cruz— y mantos, uno para cada uno de los dos, más un cetro para el primero. Atrás venían los congresistas y enseguida la familia real con todo y “el venerable padre” del monarca, presidida por Iturbide vestido con el uniforme del regimiento de Celaya, protegidos todos por edecanes, damas de honor, guardias, generales, el limosnero mayor y varios ministros. Al final, cerraban la marcha la escolta y las carrozas imperiales.³⁰

Adentro de catedral hubo procesión bajo palio, y después de entregar su espada al presidente del Congreso, Iturbide ocupó el trono chico puesto cerca del coro y que se había pensado para la primera parte de la ceremonia, que incluyó la profesión de fe del monarca con la mano en los Evangelios, la colocación de las insignias en el altar, el canto del *Veni Creator*³¹ por parte del obispo Cabañas mientras los emperadores oraban en sus reclinatorios, el juramento que el emperador hizo ante algunos congresistas y el inicio de la misa solemne

³⁰ Manuel Romero de Terreros, *La corte de Agustín I, emperador de México*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1921.

³¹ *Veni Creator* son las primeras palabras de un himno dedicado al Espíritu Santo, que es muy bello desde el punto de vista literario y musical. Es el himno propio de la fiesta de Pentecostés y se le emplea mucho en la liturgia romana como inicio de ceremonias en que se va a realizar algún acto importante —como, por ejemplo, el comienzo de un concilio, la ordenación de obispos o sacerdotes o la consagración de un rey—. Es una invocación al Espíritu Santo para que lleve a buen término alguna empresa importante que se inicia, máxime si ésta requiere poner en juego el intelecto para gobernar o juzgar.



Coronación de Iturbide, acuarela en seda de autor anónimo, ca. 1822.
Colección del Museo Nacional de Historia de la Ciudad de México, INAH

y la consagración de los reyes. Antes de los Evangelios, los obispos condujeron a Agustín y a Ana al pie del altar, donde los ungieron desde el codo hasta la mano del brazo derecho, para que después algunos funcionarios les secaran los restos del “santo crisma”.

Vino entonces un descanso breve para que “refaccionaran y para que la emperatriz se vistiera con decoro”, que precedió a la bendición de las insignias y a la coronación.³² Lucas Alamán escribe que se dispuso una mesa abundante con viandas frías y vinos para todos los concurrentes que quisiesen servirse de ellas. Después, el obispo pasó la corona de Iturbide a Mangino, presidente del Congreso, quien antes de ponerla sobre la testa del emperador, lo arengó sobre los límites a que lo sujetaban la Constitución y las

³² “Adición al proyecto de ceremonial impreso el 17 de junio de 1822”, *op. cit.*

leyes y sobre el poder de la nación que lo elevó, para reclamarle sus derechos.

La imagen que anexo a propósito reproduce ese preciso momento, sorprendiéndonos la bella luz que inunda la escena, a causa de la gran cantidad de cera que ardía en los candiles de plata. Recrea a su manera el momento íntimo, también legitimador, tanto para el improvisado monarca como para el Congreso que lo eligió. Además de los inevitables jerarcas eclesiásticos y celebrantes, a la izquierda podemos ver a su anciano padre, a la esposa de Iturbide y a cuatro de sus hijos. Aparecen cerca de ellos las damas de honor, y a la derecha era necesaria la presencia de los congresistas reafirmando que se trataba de una monarquía constitucional. Destacan en lo alto tres banderolas que simbolizan las tres garantías y los colores de la nueva bandera. Los prominentes que tuvieron acceso están de pie en los pasillos laterales y se les ve conversando, ya que, como lo sugiere la imagen, es posible que no hayan podido ver lo que sucedía por los doseles instalados para “proteger” la dignidad de la familia y de los diputados.

Volviendo a la ceremonia, fue Agustín I quien, luego de coronar a la emperatriz que estaba de rodillas, recibió de los generales el cetro, el anillo y el peculiar manto de terciopelo rojo forrado con armiño y con pequeños “carcajs y águilas coronadas” bordadas en oro en su superficie. Ahora sí pasaron los emperadores a ocupar el trono grande cerca del presbiterio, desde donde oyeron los vivas que corearon al “¡Vivat imperator in aeternum!” que gritó el obispo y el tedéum, mientras afuera los reyes de armas arrojaban a la gente del pueblo monedas conmemorativas acuñadas ex profeso. Luego siguió la misa que había quedado interrumpida, con todo y un largo sermón del obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez,³³ la procesión hasta el altar de los monarcas, ayudantes y funcionarios que cargaron las ofrendas que los emperadores entregaron al obispo despojados de sus mantos.³⁴

Cuando llegó la elevación, los monarcas la presenciaron con la cabeza despojada de sus coronas por sus ayudantes, y por fin

³³ Lucas Alamán analiza detalladamente este sermón, señalando las contradicciones del orador, quien poco antes había elogiado en sus pastorales a Fernando VII y ahora quería probar que la elección de Iturbide era racional y justa y tenía a su favor el voto del cielo porque Dios la había inspirado.

³⁴ Consistían en dos cirios, uno con trece monedas de plata y otro con la misma cantidad en oro, dos panes, uno de oro y el segundo de plata y un cáliz finamente labrado.

al terminar la misa, el jefe de los reyes de armas gritó un “Viva el emperador coronado y entronizado”, al que respondieron los vivas de todos entre salvas de artillería y repiques a vuelo, para proceder a hacer la misma proclamación, pero ahora frente al pueblo que aguardaba debajo del gran tablado que se colocó en la plaza mayor. Hacia las tres y media de la tarde se inició la salida de todos los emperadores bajo palio en el mismo orden que habían entrado, después de que todos los asistentes firmaron algunas actas, para por último dirigirse los emperadores al palacio imperial, desde cuyo balcón principal arrojaron más monedas a la gente común que los aclamaba. Fueron decretados tres días de fiesta con este motivo, que incluyó varias funciones de teatro y paseos públicos a los que asistieron sus majestades para recibir el aplauso de sus incrédulos súbditos.

De todos los saraos habidos por la coronación del emperador fuera de la capital, destaca una danza que las indígenas de Nuevo México llevaron a cabo con tal fin. Es al mismo tiempo un documento etnográfico que mostraba a los ojos de la “civilización” y a contrapelo de la idea generalizada de esa sociedad sobre los que consideraban “salvajes”, las costumbres de aquella gente, su vestimenta, el orden y la armonía con la que bailaron, y entre otras cosas, el hecho de que las mujeres que participaron tenían “garbo y hermosura natural”, y eran “rosadas de color, regorditillas y muy bien repartidas”.³⁵

Un supuesto festejo del “inmenso pueblo”

Muchas villas, pueblos y ciudades a través de sus jefes políticos comenzaron a mandar al monarca sus felicitaciones por su “exaltación al trono”. Mientras tanto, la relación de éste con los diputados empezó a ser tirante. Para el mes de agosto, varios de ellos fueron encarcelados porque los consideraban parte de una conspiración, querrela que culminó el 31 de octubre de 1822 con la disolución del Congreso. Semanas después, las noticias eran que la revolución contra el imperio se alzaba en varias regiones pero sobre todo en

³⁵ “Danza de salvajes de Nuevo México en celebridad de la coronación de Iturbide”, *El Museo Mexicano*, t. 1, 1843, p. 288.

Veracruz,³⁶ enredada con el desembarco del brigadier español Francisco Lemauro —quien permanecía pertrechado en el castillo de San Juan de Ulúa— en las costas de ese puerto el 10. de noviembre al mando de 300 hombres. Esto llevó además al gobierno a una declaración de guerra contra España.

Pocos días después de que se anunció la victoria del capitán José Antonio Echavarrí y del brigadier Antonio López de Santa Anna contra la acción de Lemauro, las noticias decían que Santa Anna se había insubordinado y que estaba de acuerdo con los españoles por sentirse resentido contra Iturbide. A pesar de que el nacimiento de su octavo hijo estaba próximo, don Agustín decidió ir a Jalapa a remover personalmente al brigadier, al que se le comunicó que sus servicios eran necesarios en la ciudad de México. Cuenta Alamán que el recibimiento de los veracruzanos fue tan frío que el mismo emperador comentó que sentía que España empezaba en Jalapa. Antonio López alegó no tener dinero para el viaje a lo que Iturbide le ofreció 500 pesos de su bolsa.

Mientras éste emprendía el regreso a la capital el 10. de diciembre, Santa Anna anunciaba desde Jalapa, el mismo día, que se separaba del emperador. Se trasladó al día siguiente a Veracruz, donde al frente de 400 hombres recorrió las calles proclamando la República, en medio de vivas y repiques de campanas.³⁷ La causa de los españoles se identificó con la revolución. A su paso por Puebla, Agustín I recibió grandes homenajes, llevándose a cabo en esa ciudad el día 8 de diciembre la “jura” de obediencia de los vecinos de la capital poblana a su emperador. Hay que señalar que todavía no se había hecho en ningún punto del imperio dicha jura que, como veremos más abajo, se realizaría en todo el territorio del imperio bajo la sombra de la revolución. La *Gaceta* poblana reseñó esa fiesta “para contribuir a mantener incorruptos los sentimientos de los patriotas”: cerca de cuarenta mil personas retrataban el “gozo”, la “alegría” y la “inspiración”, conformes todos en “maldecir y execrar al traidor de Veracruz”.³⁸

Una de las primeras proclamas de los revolucionarios —que Iturbide conoció en Puebla— decía que se movilizaban por la vio-

³⁶ Para un conocimiento detallado de ésta y de las distintas conspiraciones que se dieron entonces, véase Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

³⁷ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, op. cit., p. 676-689.

³⁸ *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México*, miércoles 11 de diciembre de 1822.

lencia que se había hecho al Congreso para elegir emperador; por la prisión de los diputados y la disolución del mismo órgano legislativo; por la ocupación del gobierno de la conducta de platas de los comerciantes³⁹ y porque había violado el juramento que prestó cuando fue elegido. Agustín I abandonó precipitadamente esa ciudad y entró en México días antes de la fecha en que se le tenía preparado un fastuoso recibimiento. Antonio López de Santa Anna, mientras tanto, fue declarado traidor a la patria.⁴⁰

Dado que el monarca regresó intempestivamente a la capital, los de su gobierno tomaron la decisión de adelantar una fiesta de triunfal recibimiento que le tenían preparada. Por su parte él volvía apesadumbrado, percibiendo tal vez los alcances de la agitación en la región veracruzana. Se decretaron entonces tres días de “regocijo” —14, 15 y 16 de diciembre de 1822— que la retórica oficial quiso hacer pasar como surgida por la espontaneidad del “pueblo mexicano”, pero que tuvo que ser costeada por algunos vecinos que, si bien no dieron su nombre, fueron aquéllos a los que convenía seguir con el sistema establecido.⁴¹

La propuesta era que se colocara el retrato del emperador en un carro triunfal que pasara por las principales de la ciudad el día 15. Se habían olvidado, sin embargo, de que ese día por una larga tradición, se festejaba “la procesión del misterio de la Purísima Concepción” que debía pasar frente a palacio y que era acompañada por “el ilustre claustro de doctores de la Nacional Universidad” porque así se estipulaba en sus estatutos. El emperador decidió vincular su imagen con la de la virgen, aunque —en palabras del cronista de la *Gaceta Imperial*— “al no poder contener los religiosos sentimientos de su corazón y para dar una nueva prueba de piedad”, ordenó que no se interrumpiera esa procesión, pero que en el carro —tirado por eclesiásticos y por “personas de primera distinción”— se colocara la santa imagen de la Purísima y a los pies de ella su retrato, que fue visto por “un inmenso pueblo”.

Al día siguiente —el 16 de diciembre— fue anunciado con “rotulones” que esa tarde se haría el paseo triunfal del carro, ahora sí con la sola “efigie” del emperador. Su recorrido fue el tradicional

³⁹ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 155.

⁴⁰ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 690-695.

⁴¹ *Ibid.*, jueves 19 de diciembre de 1822.

“de las calles principales de esta corte” —San Francisco, Plateros, Plaza Mayor, Seminario, Escalerillas, Tacuba y Santa Clara, saliendo de Palacio y regresando a él— y la carrera fue adornada y en sus balcones y calles otra vez un “inmenso pueblo” participó “en orden”, pero con “regocijo”. La efigie del emperador paseó en un carro tirado con cordones de oro y seda que sostenían personas de “lo más lucido de esta corte”. Pasó debajo de nueve arcos de lienzo “figurando pabellones y en el centro unos jeroglíficos con sus correspondientes poesías al reverso”, instalados desde la calle de San Francisco hasta el Portal de Mercaderes. Al final había otro “arco de particular arquitectura, con sus respectivas alegorías”, que enmarcó la entrada del carro a la Plaza Mayor, cuyo palacio estaba transformado con un decorado que incluía cortinas blancas, flecos de oro, “estatuas” y columnas. Según el cronista oficial del suceso, todo el espectáculo “dio a México motivo para desahogar su corazón”.

Para reforzar la idea de que se trataba de una fiesta del pueblo y como una respuesta pictórica a los sucesos políticos —además de ser propaganda de los deseos del régimen— la prensa oficial se empeñó en describir las nueve alegorías que fueron pintadas en gran formato para conocimiento de todos los habitantes del imperio. Para empezar, podía verse un “país hermoso” sobre el que volaba el Amor armado con carcaj y flechas, pero portando “dos corazones en las manos”. Luego aparecían en la orilla de un bosque la Discordia, “desesperada”, y la Unión que huía de ella y se dirigía hacia el emperador, abrazada de dos genios que portaban una corona imperial y una rama de oliva. Seguía la imagen del monarca oliva en mano, sentado en un carro tirado por jefes y “personas condecoradas”. No faltaron tampoco la Libertad y la América con el cuerno de la abundancia a sus pies, la primera abrazando a la Industria “que es la que anima con su influjo a las artes y las ciencias” y la segunda sentada en una playa, ofreciendo la paz “a los genios extranjeros que desembarcándose le rinden su agradecimiento”.

El tema de la desgarrada garantía de la Unión estaba dramáticamente representado por el embarco de muchos españoles “ingratos enemigos nuestros”, que se llevaban a sus familias y sus caudales, que sin embargo proponía también al Amor que desde lo alto de una peña detenía su llanto al recibir de otros genios un corazón. El asunto de la séptima alegoría era de nuevo el Amor, pero ahora encarnado en dos genios posados en un pedestal que presentaban

al pueblo retratos de Su Majestad junto al recurrido cuerno de la abundancia. La octava pintura, la más elaborada en su mensaje, mostraba al Entusiasmo parado sobre “instrumentos de artes y ciencias” que, con una hacha encendida en su mano, reflejaba su luz sobre un espejo. De éste se proyectaba a su vez “otro rayo” que iba a dar finalmente sobre el genio de la Inercia, representada por “un grupo de cuerpos dormidos”. Por último, aparecían las tres garantías —la Independencia, la Religión y la Unión— debajo de un dosel que estaba enfrente de otro que enmarcaba al emperador diciéndole al pueblo: “esto hemos jurado y esto hemos de cumplir”.⁴²

La retórica oficial, que quería darle el protagonismo a ese “pueblo”, insistió en que ellos no sólo fueron espectadores sino también actores de la representación que, al paso del carro y sin interrupción, gritaban vivas “a la religión, al héroe de Iguala y al ejército”; arrojaban versos en la calle de Tacuba, y hacían coro a los de la “sociedad patriótica” que entonaban “canciones análogas”. Repiques, salvas, músicas de viento y la siempre notoria presencia de “señoras” en los balcones “llenaron el colmo del entusiasmo”, y fueron para el tambaleante e ingenuo imperio la prueba “irrefutable” de los deseos y el voto general de los mexicanos.

La jura de obediencia al emperador

Un poco antes de que se desatara el desembarco de los españoles y la desafección de Santa Anna, el gobierno imperial decretó que era el momento para que los pueblos llevaran a cabo el ritual del juramento de obediencia a su emperador, tal como “lo reclamaba la costumbre de las monarquías”. Las “juras” eran los actos solemnes en que los estados y ciudades de un reino admitían a un príncipe por su soberano y juraban mantenerle por tal.⁴³ Por decreto del 9 de septiembre de 1822 se ordenaba a los ayuntamientos de todas las cabeceras de partido que la celebraran con toda suntuosidad durante tres días, “en la forma acostumbrada respecto a los monarcas españoles”.⁴⁴ La jura de obediencia a Iturbide se llevó a cabo en medio de la incertidumbre pero cumpliendo el mandato.

⁴² *Idem.*

⁴³ Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, edición facsimilar de la de 1726, Madrid, Gredos, 1963.

⁴⁴ AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 24, exp. 2.

Desde distintos lugares del imperio, comenzaron a llegar las gerundianas noticias de las ceremonias que habían emprendido o que se emprenderían con tal fin. Para muchos de ellos se trataba al mismo tiempo de la proclamación, porque a esas alturas, no la habían hecho. A todos se les contestó dándoles las gracias a nombre de Su Majestad, y se obligó a los que no hicieron una reseña detallada a que la mandaran a la brevedad, mientras muchas poesías enviadas fueron publicadas en *El Noticioso General* para conocimiento de los mexicanos.

El Archivo General de la Nación resguarda las actas de muchísimos pueblos, villas y ciudades donde la jura tuvo lugar, en los que dependiendo de sus recursos, compartieron en términos generales, bailes para “personas decentes y para el populacho”, paseos, comparsas, tablados, arcos de triunfo, colgaduras, alegorías en carros, iluminaciones con hachas de cera y brea, salvas, repiques, músicas, procesiones, misas, tedéums, monedas especiales y comunes para el pueblo, comedias, serenatas, “regocijos públicos”, fuegos artificiales, “lucidas invenciones de pólvora”, peleas de gallos y, por supuesto, corridas de toros. Los pueblos más pobres sólo reportaron haber hecho repiques de campanas y timbales, pero todos estaban deseosos de darse a conocer por sus homenajes.

De la provincia de Nueva Galicia se refirieron algunos casos interesantes. En Tepic, cantón de Nayarit, la jura tuvo lugar nada menos que en una plaza de toros que se montó para la ocasión, porque según sus políticos locales, “no siendo menos el carácter de nuestro monarca que el de los reyes de España, se permitió hacer corridas de toros”.⁴⁵ Hasta en los lugares más apartados de esa provincia hubo festejo. En Atlán de la Grana, las autoridades hicieron que el pueblo jurara ser fieles a la patria y a exponer la vida por el emperador; en Ahuacatlán los fuegos de artificio intentaron simbolizar “la victoria y destrucción del gobierno español en este imperio”; en Ixtlán pusieron un palo encebado con monedas en su cúspide; en Chimaltitán se prendió un castillo que representaba un toro y los indios tocaron chirimías y tambores, mientras que en Atemánica nombraron a Agustín I sucesor de Moctezuma Segundo.

De Zapotlán el Grande reportaron que “las tinieblas de la noche se convirtieron en claro y apacible día”. En Citela (Puebla) las damas

⁴⁵ *Ibid.*, caja 46, exp. 1.

principales fueron “uniformadas de túnico y zapato blanco, banda y peinado trigarante, sable en mano y en el mejor orden”, que gustó tanto que repitieron su paseo a los ojos de todos unos días después. Por su parte los habitantes de Ciudad Real (Chiapas) informaron que hicieron dos veces la jura y de la ciudad de Guatemala mandaron decir que costearon “vistosas perspectivas alegóricas”. También hubo pueblos distantes como el de Santísima Trinidad de Ixtacomitán, limítrofe entre Tabasco y Chiapas, donde se enteraron muy tarde y no hicieron nada, justificando su actitud diciendo que estuvieron en silencio “para no descomponer con sus voces la armoniosa consonancia que elegantes felicitaciones han hecho siempre melodía en el ánimo de Su Majestad Imperial”. Por su parte, los del pueblo de Canatlán, de la provincia de Nueva Vizcaya, subrayaron que todo se financió con donativos voluntarios y no dejaron de detallar la lista con los nombres. En Guadalajara los recursos permitieron a las autoridades tirar más de 1 000 monedas de plata para la gente común, mientras acuñaron muchas de oro para corporaciones, autoridades y particulares distinguidos. Por último, quien reseñó el festejo de la ciudad de Durango expresó que Iturbide no era de los que habían destruido a otros hombres ni los había “embelesado y divertido con prestigios” para ganar el corazón del pueblo mexicano.⁴⁶

La jura que hizo la villa de Chihuahua fue una de las más simbólicas y fastuosas. Ahí construyeron un bergantín de guerra “con trece varas de quilla y quince de boca”, que bautizaron con el nombre de *Correo Agustín* en cuya popa había un dosel, un cojín, una corona, un cetro y asientos para seis damas y en el que iba además una orquesta que amenizó la función. El barco y su contramaestre fueron montados sobre ruedas de coche y aquél era empujado por 24 hombres que quedaron cubiertos por un lienzo que figuraba el agua del mar. Según el cronista que dio cuenta de la fiesta, “sólo faltó botarlo al agua y verlo fluctuar entre las ondas para considerarlo verdaderamente nave”. En la plaza mayor pintaron un puerto y construyeron un castillo donde subieron a uno que hacía el papel de su gobernador [de la fortaleza], quien vestía de “riguroso uniforme”.⁴⁷

⁴⁶ *Ibid.*, caja 46, exp. 1, 5 y 6.

⁴⁷ La presencia de un barco en esa ciudad, además de afirmarnos el gusto del diseñador por lo diferente e impactante, nos recuerda que una metáfora tradicional del poder desde el siglo XVI, y sobre todo a lo largo de los siglos XIX y XX, es la de la firmeza del Estado repre-

Todo se preparó para llevar a cabo una representación con diálogos, gritos y cañonazos, con objeto de dar a conocer que la fragata, después de diecisiete días de navegación llegaba a darles la noticia de la proclamación de Agustín I. Entonces empezó la “misión imperial” del barco y sus tripulantes, quienes iniciaron una marcha por algunas calles de la villa, presididos por cincuenta indios ataviados con arcos, flechas y rodela, por comparsas de los plateros y cobreros a caballo y vestidos “a la romana” y por los miembros del Ayuntamiento con su presidente abanderado con el lábaro imperial. Cuando el carro triunfal llegó al primer tablado se llevó a cabo la proclamación y la jura con sus “vivas”, monedas comunes para el pueblo, salvos y repiques.

Al día siguiente, volvieron a sacar el barco en el que sentaron en el trono a “don Vicente Palacios”, quien hizo de emperador y ocuparon los asientos con seis niñas vestidas de ninfas “con trajes costosos”, que entonaron canciones “alusivas”. Lo que más gustó esa tarde fue una comparsa que montaron “los caballeros de comercio y minería”, costeadores del festejo, que se vistieron de africanos, indios, caciques, chichimecos y españoles. Después tuvo lugar otra representación frente al castillo, donde hablaron al pueblo el “emperador”, el capitán de las milicias cívicas, dos damas, una vestida de Fama y otra de la villa de Chihuahua, quienes dijeron una loa, y finalmente del gobernador del castillo, que usó metáforas de la nave mexicana “en el tremebundo océano político”, pero con un piloto —Iturbide— que prometía que “ningún temporal podrá arrancarnos de la dulce calma”. Todo terminó con una contradanza que ejecutaron los de la tripulación y “varias damas”, con la comparsa de “señoras distinguidas” que se vistieron de “moros, indios y españoles” y con seis días consecutivos de corridas de toros. El secretario del Cabildo, que fue quien informó a la corona de todos los festejos, estaba seguro de que el emperador no podía dudar de que en “esa remota distancia” tenía en cada uno de sus habitantes “un americano iturbídico”.⁴⁸

sentada en un navío. Por ejemplo, en 1558, en el cortejo fúnebre de Carlos V se paseó por las calles de Bruselas una nave de tamaño natural, y en el caso de Chihuahua que nos ocupa y de otros ejemplos que señalo más adelante, iban en la nave los atributos del emperador criollo.

⁴⁸ José María Ponce de León, “Acto de la solemne jura y proclamación de Su Majestad Ilustre en la villa de Chihuahua”, relato del 31 de diciembre de 1822, en *Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, transcripción y selección de textos de María del Carmen

Las juras, que tuvieron lugar en el mes de enero de 1823, ya no pudieron aislarse de los presentimientos que se ceñían sobre el monarca y su imperio. En la ciudad de Valladolid, el acto tuvo lugar en la Aduana Imperial, que fue curiosamente decorada. Además de los retratos de los emperadores, colocaron en la puerta lateral derecha un lienzo alegórico que pintaba en el fondo el lago de Pátzcuaro, el pueblo de Juchi y los siete coyotes que en la antigüedad anunciaron la llegada de los conquistadores, y en primer plano a la provincia de Michoacán representada “por una hermosa matrona lactando al héroe libertador”, sin aclarar el cronista si éste era representado como niño de brazos o con sus 39 años. En la puerta de la izquierda otro lienzo alegorizaba al estado “fluctuando en una nave” a la que el emperador salvaba bandera tricolor en mano. El decorado general de la fachada, ejemplo de la importancia que tuvo la arquitectura efímera en esos años, implicó la construcción de seis arcos y el mismo número de columnas imitando cantería. Distintos letreros, quintillas y octavas explicaban las alegorías, y así se leía en el segundo lienzo: “Ancla a la patria que perece”,⁴⁹ en clara alusión a los acontecimientos que ensombrecían el panorama político.

Llama la atención, asimismo, el comportamiento de la ciudad de Veracruz respecto de la jura, ya que ahí no hubo ninguna fiesta pública dado que era la cabeza de una región que albergaba la principal disidencia contra el emperador. Por eso su Ayuntamiento sólo se conformó con mandar hacer un cuadro que representaba a Agustín I, para ser colocado en su sala capitular en una ceremonia privada entre los principales funcionarios y corporaciones.⁵⁰

En la ciudad de México no se había llevado a cabo la jura, pero sobre todo tampoco se había hecho la proclamación en tanto “alabanza pública”. Quizá por eso el discurso oficial llamó a esa fiesta de “jura y proclamación”,⁵¹ que se realizaría en un momento en el que el gobierno empezaba a perder crédito y prestigio.⁵² Se fue posponiendo

Valverde, *Históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, n. 13, septiembre-diciembre de 1983.

⁴⁹ “Breve descripción de la celebración en la Aduana Imperial de Valladolid”, enero de 1823. Crónica de *El Noticioso General*, en Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fondo XLI-I, carpeta 19, n. 1440.

⁵⁰ AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 33, exp. 5.

⁵¹ *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, martes 28 de enero de 1823. Por su parte, Carlos María de Bustamante la llama “la proclamación del emperador”, mientras Lucas Alamán siempre se referirá a ella como “la jura”.

⁵² Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 685-686.

por las turbulencias políticas que ponían en riesgo la estabilidad del monarca, pero al fin, por imperial bando, los vecinos de la capital supieron cuál sería el programa para los tres días de fiesta que iniciaron el 24 de enero de 1823 un día que, según sus organizadores,⁵³ se conmemoraría entre los más “notable[s] en los fastos de nuestra historia”.⁵⁴

La escasez de fondos era tal, que los del Ayuntamiento tuvieron que pedir un préstamo a varios particulares que poseían título de nobleza, cuya mayoría se excusó, dando los menos una cantidad por debajo de la sugerida. Los contratistas que hicieron los tableros se negaban a terminar si no les pagaban lo que se les debía por jornales de los operarios. Fue gracias a las ventas de palcos y lumberas para las corridas de toros y a la venta de unos terrenos que entró algún dinero que permitió costear obras, medallas y monedas, aunque se quedó a deber mucho. Las principales calles hicieron las veces de un gran teatro al aire libre: Portal de Mercaderes, Plateeros, San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Santa Teresa, Moneda y la Plaza Mayor fueron profusamente adornadas para el desfile que pasaría por ahí. La última fue remodelada para construir en ella además de los templete, el coso para la fiesta de toros. Por dignidad del imperio, empezaron por poner un gran globo de papel de estraza que tapó la estatua ecuestre del monarca español Carlos IV mientras deshicieron la balaustrada de cantera que lo resguardaba. Las medallas acuñadas no ofrecen ninguna novedad en cuanto al estilo que se empleó desde tiempos antiguos respecto de los emperadores y sus símbolos heráldicos, que en el mundo occidental precedieron a Iturbide.⁵⁵

⁵³ El Ayuntamiento de la ciudad de México, a pesar de las penurias económicas, estaba muy orgulloso de ser el que se encargaba de dar esa fiesta a los ciudadanos. Como coincidía por esos días su renovación, solicitaron con éxito que ésta se pospusiera hasta que pasara la jura, para “no dejar imperfectas unas comisiones que con tanto amor y eficacia se han propuesto desempeñar, porque verían con dolor a otros terceros recoger el fruto de sus afanes”, en AGN, *Gobernación*, Sin Sección, caja 38, exp. 1.

⁵⁴ En otro artículo trato ampliamente la fiesta de la jura al emperador, que organizó la capital. De él he utilizado algunas tesis para el presente trabajo. Véase “La jura de obediencia al emperador o el fin de la fiesta iturbidista. Sus episodios en la ciudad de México en enero de 1823”, *Trace*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, junio de 2001, p. 21-29.

⁵⁵ No podía faltar además de su retrato, el águila con las alas desplegadas —ahora coronada— mirando siempre hacia el nacimiento del sol (recordemos que esa ave puede ver al astro sin cegarse), circundada por la palma y la rama de laurel, ambas emblemas de la victoria. Ella aparece posada sobre el nopal nacido de una peña en medio del lago, según la simbología fundacional del antiguo territorio antes de que fuera conquistado por España. En otra versión, vemos a los emperadores vestidos a la usanza romana (él coronado con laurel) y, al reverso, el ojo circundado por los rayos del sol, símbolo de la omnipresencia divina que, en ese caso, ampara a la corona y sus armas.



Medallas de la jura, grabados anónimos, sin fecha, en el libro de Manuel Romero de Terreros, *La corte de Agustín I, emperador de México*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1921⁵⁶

Desde un balcón de palacio, los emperadores vieron el desfile de las parcialidades, corporaciones, funcionarios, tribunales, colegios, clero regular y secular, vecinos distinguidos de la corte, militares y miembros del Ayuntamiento. También siguieron desde ahí la ceremonia de la jura que tuvo lugar primero en el templete que estaba en la esquina del atrio oriental de catedral donde —entre arcos, columnas, pinturas alegóricas sobre algunos episodios gloriosos de Iturbide que daban fundamento a la independencia y al imperio, poemas, “genios del mal”, estatuas que representaban a “las virtudes cívicas y guerreras”, las armas del imperio y banderas trigarantes— el jefe político y la máxima autoridad en el Ayuntamiento, gritaron “¡México, México, México jura a Agustín como su primer emperador constitucional moderado!”. Luego éstos arrojaron monedas a la gente en medio de vivas, repiques y salvas. Lo mismo se repitió en un templete que colocaron delante del Arzobispado y en otro más que quedaba frente a las Casas Capitulares.

⁵⁶ En el libro de Romero de Terreros, *La corte de...*, *op. cit.*, esta imagen se ofrece como “Medallas de la coronación y de la jura”, pero si las observamos detenidamente, éstas sólo se refieren a la jura que hizo la ciudad de México en enero de 1823.

La ceremonia siguió de manera privada dentro de palacio, donde se felicitó al emperador, contestando éste que “esperaba que el pueblo mexicano cumpliera con su juramento, así como él lo haría con el que tenía otorgado”. El día terminó con músicas, verbena para el pueblo y función de teatro para los monarcas. Según los organizadores, no había duda de que la hermosa luna que se vio esa noche, coronaba el acto anunciando la paz entre los mexicanos.

El tercer día culminó con un espectáculo de fuegos de artificio que presenciaron, según la *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, cerca de ochenta mil almas. Sin embargo, a pesar del discurso que quiso ver en la fiesta la salvación del régimen, muchos de sus contemporáneos la describieron más bien como una ceremonia triste por los temores de la gente ante la revolución de los republicanos. Esta opinión era de Lucas Alamán, quien agregó que, además, se sumaron los caprichos de la naturaleza que se vivieron como “un funesto presagio”.⁵⁷ Por su parte, Carlos María de Bustamante—quien estaba preso en San Francisco por ser sospechoso de conspiración pero que registró la opinión de sus informantes— escribió que en realidad hubo pocos “vivas” para el emperador; que las monedas arrojadas fueron tan escasas que se generó una rechifla y que asistieron muy pocas personas “decentes”. Su mayor crítica, sin embargo, fue para una de las pinturas alegóricas del templete principal, porque junto a escenas que hablaban del juramento a defender el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, la entrada a México del Ejército Trigarante, la batalla de Azcapotzalco del 19 de septiembre de 1821 y la proclamación de Iturbide como emperador, se mostraba también una escena que lo representaba disolviendo al Congreso, que a don Carlos le parecía una desfachatez, en el mismo momento en que muchos “se hallaban con las armas en la mano contra ese ultraje”.⁵⁸ De todos modos, la fiesta de la jura fue para el gobierno “brillante y sublime”, a pesar del “genio fatal de la discordia” que había intentado “perturbar sus gozos patrióticos”.⁵⁹

Pero no sólo la revolución vino a trastornar la fiesta. Como escribió Lucas Alamán, “los elementos” se mostraron “desapacibles”, refiriéndose al frío, a la lluvia abundante, a las ráfagas de viento. Según Bustamante, llovió tanto antes de la ceremonia que se echaron

⁵⁷ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 700-701.

⁵⁸ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 25 de enero de 1823.

⁵⁹ *El Noticioso General*, 27 de enero de 1823.

a perder las pinturas de los tablados y los adornos de la plaza de toros. Tan sólo tres horas antes de la ceremonia de jura, una ráfaga de viento tiró banderas, gallardetes y cortinas, asuntos que no fueron mencionados por ninguna prensa oficial. Hasta las corridas de toros, que empezaron a partir del día 27 de enero, tuvieron un tono de presagio porque el ganado estuvo pésimo, por el incendio de un globo que pretendían elevar, y por hundirse un tablón del puente de madera —que habían puesto desde el palacio hasta el tablado para que Iturbide llegara al coso— en el mismo momento en que él caminaba por ahí. Dice Lucas Alamán que no faltó quien le hizo creer que era una trampa para acabar con él, dados los sucesos de la revolución “que lo habían hecho desconfiado y asombradizo”.⁶⁰ Como las corridas se prolongaron hasta principios del mes de febrero de ese 1823, fue en una de ellas donde el monarca se enteró del Acta de Casa Mata, que proponía el restablecimiento de la representación nacional y que fue la mecha que llevó al movimiento a propagarse y a triunfar, derrotando para siempre las armas del agitado y muy breve primer imperio mexicano.

Ceremonias cortesanas

Además de todas estas solemnidades, hubo otras fechas en las que la corte tuvo sus ceremonias “privadas”, relacionadas directamente con las tribulaciones y dichas del emperador, con sus familiares, o con la orden caballeresca creada por el monarca. A éstas asistieron los más prominentes miembros de dicha corte, además de funcionarios, diputados, tribunales, individuos del claustro universitario y de muchas órdenes religiosas, debidamente uniformados o engalanados. Al anunciarlas con estruendo de repiques y salvas de artillería, hacían que el público se enterara y que, al mismo tiempo, creara su propia versión de ellas aunque no estuviera presente, según queda testimonio en folletos y crónicas. También hay que señalar que salvo una de ellas —el festejo por la independencia de Perú— las demás ocurrieron siempre en espacios religiosos, recordándonos que su fe católica se había puesto como garantía de que la independencia siempre iba a resguardarla.

⁶⁰ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*, p. 700-701.

Entre estas ceremonias podemos mencionar las rogaciones en catedral que tuvieron lugar entre el 18 y el 20 de junio de 1822 para pedir a Dios el acierto del nuevo emperador en el gobierno. Luego vinieron los “días” de la emperatriz (26 de julio de 1822) y sus “años” (18 de enero de 1823), que se celebraron con campanazos, salvas de artillería, misa de acción de gracias y besamanos. También hay que incluir las fechas de los caballeros armados por Iturbide en la Orden de Guadalupe, instalada el 13 de agosto de 1822 en la Colegiata del Tepeyac. El Congreso ya había aprobado sus estatutos para darle más autoridad a la función de la coronación y aunque ya habían sido nombrados, hasta el día 13 recibieron sus insignias. Reunidos todos los caballeros en el palacio de Moncada, en las calles de San Francisco, salieron en cortejo rumbo al templo en medio de una calzada adornada con arcos de flores y cortinajes y con la presencia de muchos espectadores. Después de la ceremonia se les ofreció un banquete y fue muy comentada e ironizada su vestimenta. Según Lucas Alamán, el padre Mier hizo la broma de que, por los mantos y plumajes de sus miembros, más parecían una comparsa de las danzas usadas por los indios en sus fiestas, que incluían personajes vestidos ex profeso “de manera ridícula” llamados “huehuenches”, quedándole ese apodo a los ilustres caballeros.⁶¹ Esa orden tuvo además varias ceremonias religiosas ocurridas el 14 y 15 de diciembre de 1822, la primera una ceremonia a la Guadalupana en La Profesa y la segunda en esta misma iglesia, para pedir por los caballeros de la orden “ya difuntos”, función a la que asistieron el emperador y su esposa.⁶²

Otra ceremonia fue la misa de rogación realizada el 15 de noviembre de 1822 para pedir por el emperador cuando salió a Jalapa y otra misa del mismo tipo que se hizo el 18 de noviembre para pedir por el “feliz parto” de la emperatriz. Vendría después el nacimiento del nuevo príncipe que ocurrió el 30 de noviembre y el respectivo solemne tedéum en catedral del 1o. de diciembre, con asistencia de la corte para dar gracias por la nacencia del niño y otra vez por el “feliz parto”. Luego sucedió el bautizo del príncipe el 26 de ese mes, que

⁶¹ Una lista detallada de los que fueron armados caballeros está en Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 625 y 645.

⁶² El único que hasta ese momento había muerto era Juan O'Donojú. Para conocer los pormenores de esa orden durante el Imperio, véase Verónica Zárate Toscano, “Tradición y modernidad: la Orden Imperial de Guadalupe. Su organización y sus rituales”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XLV, n. 2, octubre-diciembre 1995.

precedió la solemne función en catedral por el regreso de Iturbide de Jalapa, aunque no hubiera tenido éxito en su campaña. Vino después la celebración de la corte mexicana por el reconocimiento de la independencia de Perú el 15 de enero de 1823, que sucedió con un desfile del ejército por algunas calles y la misa de gracias del 26 de enero de 1823 por la jura de obediencia que la ciudad de México hizo a su emperador dos días antes. Finalmente, tuvo lugar la misa, tedéum e iluminación del 10 de febrero de ese año, por el restablecimiento del Congreso que Iturbide había disuelto desde el 31 de octubre del año anterior y que de poco le sirvió, porque se empezaba a descreer de sus votos de obediencia a la "nación" y de sus promesas de respetar la constitucionalidad de su régimen.

Sobre las fiestas del pueblo

Para completar el panorama festivo de los primeros años de vida del nuevo país, hay que agregar a todas las fiestas y ceremonias anteriores otras que no estaban en relación con la corte y su monarca sino con sus habitantes comunes. Por un lado, me refiero a las llamadas fiestas profanas, como la de toros, que se programaron en muchas ocasiones además de las que he mencionado, entre otras cosas, por la misma afición de Iturbide a ellas y por su arraigada tradición entre todos los sectores de la población. Por otro, aludo a las fiestas religiosas propias del calendario y también me refiero a las populares que, si bien no eran obligatorias, siguieron su transcurso en muchos barrios, pueblos aledaños, iglesias y plazas. En cuanto a las de la ciudad de México, sede del emperador, sabemos que éste pretendió en una ocasión darse "un aire popular" al manifestar su deseo de asistir a la fiesta del señor de Contreras, que tenía lugar en el pueblo de San Ángel, pero que desistió convencido por sus allegados de que un emperador no podía presentarse en tal "arrastradero".⁶³

También hay que sumar las fiestas particulares de instituciones, cofradías, sociedades y profesiones, que contaron con sus propias marchas, misas y fandangos, como la procesión que año con año se hacía para festejar el misterio de la Purísima Concepción y que

⁶³ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, 11 de febrero de 1823.

era acompañada por los doctores de la Universidad, que Iturbide sí aprovechó en aquel diciembre de 1822, cuando ordenó que, en el carro, pusieran su retrato a los pies de la imagen de La Purísima, verdadero objeto de culto, como una apuesta para ganar el corazón de los fieles católicos y como una imploración de ayuda celestial ante los inminentes nubarrones que ya mojaban y deslavaban su legitimidad y su antiguo prestigio como libertador del pueblo mexicano.

Epílogo

Iturbide no obedeció la mayor parte de los juramentos que hizo, pero sobre todo, no pudo encarnar el papel de monarca de los mexicanos, entre otras cosas, por lo repentino y ridículo de su elevación que, como bien dijo Lucas Alamán, tuvo más elementos de “golpe teatral” que de decisión acertada, pues aunque eran varios sus defectos, en ese momento era él quien tenía mejores cualidades para obtener y desempeñar la autoridad. La independencia, por más que se hubiera sellado el día de su jura, no era total sin el reconocimiento de los otros y en especial el de la antigua metrópoli a la que se sentían unidos por lazos de sangre. La unión tampoco fue posible por las conspiraciones, los embargos, las amenazas y las guerras. Lo único de lo que el emperador podía jactarse de haber defendido y protegido fue la religión, pero usarla con fines de propaganda fue una medida que ayudó a desacreditar su régimen. Los improvisados Agustín I y su corte sabían tal vez que la jura del emperador no significaba nada para el imperio español y también que no era unánime entre los mexicanos el reconocimiento que los vecinos convocados por los ayuntamientos habían hecho de obedecer su autoridad y su legitimidad.

Las fiestas propias de la independencia introdujeron a dos actores protagónicos: al ejército, por un lado, y al héroe de la hazaña y su culto, por el otro. A su vez, las fiestas de la nueva patria, que se inauguraba como una monarquía moderada constitucional, trajeron brevemente a escena al Congreso y a sus principales representantes. Estas tres cosas fueron, sin duda, una novedad, y también lo fue en todo tipo de fiestas el contenido de un discurso alegórico que al recordar el pasado prehispánico y sus principales símbolos —sin olvidar que esto se había hecho desde el siglo XVI— ahora le dio

más peso fundacional a la *América*, a su *Libertad* y a su idea de *Patria*, siempre acompañadas éstas por los símbolos monárquicos —el trono, el cetro y la corona—, por el nopal donde se posa el águila como principal referente de la independencia de la nación, aunque ésta tuviera ahora corona, las alas desplegadas y no devorara una serpiente sostenida en sus garras, y por el cuerno de la abundancia, atributo, entre otros, que movía los ánimos hacia imaginarios más optimistas. Destaca asimismo en este periodo la veneración a la virgen María en sus advocaciones de Guadalupe, la Piedad y en el misterio de su Concepción Purísima, a la que se acogieron con sentidas rogativas y luego con acciones de gracias, porque dominó una idea providencialista de que Iturbide contaba con la protección del Todopoderoso —lo mismo se dijo años antes sobre Calleja y sus victorias— que fue, según ellos, quien se dignó confiarle el gobierno de los mexicanos.

Lo que no se puede parangonar es la exaltación que en su momento tuvo el rey ausente, con la que se intentó legitimar al monarca criollo, que aunque presente, careció de toda certificación, a pesar de que en todas sus fiestas se hizo uso de los ceremoniales publicados por la corte española con sus consecuentes símbolos y tradiciones, ligeramente adaptados a la nueva situación. No se olvidaron de incorporar el lenguaje de moda propio de los funcionarios ilustrados que apelaba a “la moderación y la templanza”, que, sin embargo, no descuidó las verbenas populares fundamentales en todo intento de autenticación y mucho menos escatimaron gastos para que sus saraos intentaran superar a los que se hicieron para los monarcas en los últimos decenios de la vida colonial.

En términos generales y en relación con las que he llamado “Verdaderas fiestas de corte”, se ha contrastado el brillo y la fastuosidad de su espectáculo, con la austeridad de las que harían los primeros republicanos a partir del año de 1824, una vez que fue instalado el federalismo y fusilado el inventado y efímero primer emperador de los mexicanos. Para lograr el esplendor de las fiestas y ceremonias “iturbídicas”, los ayuntamientos casi obligaron a los vecinos a contribuir y junto con las casas de moneda se endeudaron sin llegar a saldar sus cuentas. Fueron los menos quienes aportaron voluntariamente su dinero, que aprovecharon para capitalizar su supuesta generosidad. Las corridas de toros sirvieron, entre otras cosas, para resarcirse económicamente, por lo que se programaron para cerrar prácticamente todos los festejos.

Para el régimen, si bien las principales fiestas no fueron precisamente las relacionadas con la conmemoración de la patria sino las dedicadas a su héroe y monarca, ella, la patria, fue finalmente invocada en momentos de desesperanza. Un poco antes de abdicar, el emperador dirigió una proclama al Ejército Trigarante en la que le pedía que siempre defendiera la religión católica, la independencia y la unión de todos los habitantes, porque, según él, la suerte de ambos —pueblo y ejército— estaba íntimamente unida a la de la patria, para la que, demasiado tarde, siempre sí se pronunciaba por la vigencia de una monarquía constitucional. Ni él cumplió su juramento ni el “pueblo” cumplió el suyo. En las fiestas de legitimación de la monarquía de Agustín de Iturbide la comunidad no se reconoció a sí misma ni les concedió ningún valor. Incluso, es posible percibir en los escritos de algunos cronistas que, en general, ante esa manera de representar el imaginario político y ante la necesidad de pronunciar los títulos de “príncipes” y “princesas”, el pueblo respondió muchas veces con risas, con abierta indignación o con total indiferencia.

Vendrán después de Iturbide días republicanos que, en cuanto a la patria se refiere, retuvieron fechas clave e inauguraron nuevas instituciones con sus consiguientes datas solemnes, fiestas públicas y privadas, verbenas populares y culto al caudillo del momento. Sin embargo, también estará en el ambiente que nadie cumpla lo que ha jurado defender, por lo que un recurrente alzamiento militar quitará a los poderosos de la escena pública para dar paso a la veneración de nuevas fechas y nuevos héroes, con su consecuente orto y ocaso, aplauso y desaire, unción y destitución. Las festividades seguirán siendo el termómetro del verdadero poder del Estado, de su ostentación, de su fasto, de sus grados de legitimidad, nunca igualados, por cierto, con el de las fiestas que celebraron la independencia y su jura, a tono con el optimismo de la ingenua e inexperta pero al fin esperanzada nación que las llevó a cabo.